

Curso virtual

Noviazgos libres de violencia. Estrategias para la práctica educativa.

Antecedentes

El Consejo Nacional de Género¹ (CNG) definió ejes de trabajo para el período 2015-2019, entre los que se destacan el Eje I: *Derecho a una vida libre de violencia* y el Eje II: *Derecho al acceso a una educación y cultura sin estereotipos culturales de género*. En este marco los organismos participantes han asumido el compromiso de desarrollar acciones y trabajar articuladamente.

Asimismo se destaca el *Plan de Acción 2016-2019. Por una vida libre de violencia de género con mirada generacional*, elaborado por el Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la Violencia Doméstica² (CNCLVD). Dicho Plan tiene como finalidad “*contribuir a que mujeres y varones de todas las edades puedan gozar de una vida libre de violencia de género, a partir de la modificación de aquellas pautas culturales discriminatorias que no permiten la igualdad y el goce efectivo de este derecho humano, así como mediante la atención integral de las personas en situación de vulnerabilidad por razones de violencia de género*” (pág.49).³

En este marco el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), el Instituto Nacional de las Mujeres del Ministerio de Desarrollo Social (INMUJERES-MIDES), y la Red de género de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) en tanto instituciones integrantes del CNG, trabajan articuladamente para el desarrollo de acciones de formación, capacitación y sensibilización a actores públicos y operadores.

Inscripciones

Se convoca a estudiantes, docentes y técnicos que trabajan en el ámbito educativo a participar del curso “Noviazgos libres de violencia. Estrategias para la práctica educativa”. El mismo se desarrollará mediante el Aula Virtual del MEC, la plataforma Crea2 de CEIBAL y la plataforma educativa del Programa de Educación Sexual de ANEP.

Objetivos

- Sensibilizar sobre la importancia de promover noviazgos libres de violencia, desde un enfoque de derechos humanos y género.
- Problematicar las prácticas educativas y visibilizar su rol estratégico en la desnaturalización de la violencia de género y la promoción de relacionamientos libres de violencia.
- Aportar herramientas teóricas y prácticas para sensibilizar, prevenir y abordar las situaciones de violencia en el noviazgo en el ámbito educativo.

Población destinataria

¹ El Instituto Nacional de las Mujeres es el organismo rector de las políticas de género y es quien coordina el CNG, el cual fue creado por la Ley 18.104 de marzo de 2007 como un espacio de definición de las líneas estratégicas de las políticas públicas de género, integrando las voces del Estado, la Academia y la sociedad civil en sus diferentes expresiones.

² El CNCLVD es un órgano intersectorial, creado por la Ley 17.514 de 2002. Es responsable de coordinar, integrar y dar seguimiento a las diferentes políticas sectoriales en la materia, así como el diseño, organización y seguimiento a los Planes Nacionales que permitan articular la política.

³ Plan de Acción 2016-2019. Por una vida libre de violencia de género con mirada generacional.

Docentes, estudiantes de formación docente y técnicas/os con interés en la temática, que realizan su práctica educativa con grupos entre 10 y 25 años tanto en el ámbito de la educación formal como no formal, de instituciones educativas públicas o privadas de todo el país.

Duración: 8 semanas

Modalidad: a distancia.

Horas que acredita: 80

Comienzo: 26 de setiembre

Inscripciones: se realizan a través de la ficha de inscripción (formulario web) de la página de la Dirección de Educación del MEC desde el 2 de setiembre **hasta las 23:59 horas del 12 de setiembre de 2016.**

Cupo: limitado.

Requisitos:

- Estar trabajando actualmente con grupos entre 10 y 25 años de edad tanto en el ámbito de la educación formal, no formal, en instituciones públicas o privadas de todo el país.
- Disponer de computadora y conexión a Internet.
- Disponer de diez horas semanales para realizar el curso
- Su inscripción es un compromiso. Si a la fecha de comienzo no puede realizar el curso solicitamos informar su baja al mail educacionygenero@mec.gub.uy, de esta forma el cupo pueda ser aprovechado por otra persona. Gracias.

Selección

A través de la página web del MEC, PES y CEIBAL se dará a conocer el listado de participantes y la plataforma educativa en la que realizará el curso. Se enviará un correo electrónico de notificación a las personas seleccionadas a partir del 19 de setiembre.

[Ficha de inscripción](#)

Consultas: educacionygenero@mec.gub.uy

Equipo coordinador

Inmujeres – Gabriela Sarasúa, Marisa Ortega y Paola Campos
MEC/Dirección de Educación - Patricia Pacheco y Natalia Maidana
Red de género de ANEP – Mariana Durán, Beatriz Martínez y Diego Rossi
Plan CEIBAL – Ana Williman